



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

### ACTA NÚMERO 293 /2021

Reunidos en la sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día doce de noviembre de dos mil veintiuno; previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola (quien se conectó vía Teams); Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta la cual fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 292/2021, la cual fue aprobada por los Directores; PUNTO CUATRO. INFORME DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2021, este punto fue presentado por [REDACTED], Jefe del Depto. de Recursos Logísticos, quien acompañada del [REDACTED] del Depto. de Propiedad Planta y Equipo inició su participación manifestando que para poder realizar las misiones oficiales al interior y el mantenimiento diario que se realiza en las instalaciones de la AAC, se debe abastecer de combustible a todos los vehículos, maquinarias y plantas de emergencia eléctricas, propiedad de la Autoridad de Aviación Civil, detalla la cantidad y tipo de vehículos que forman la flota vehicular y plantas de emergencia, asimismo presenta gráficos sobre el consumo mensual, compra de vales, comparativos con el año anterior; los Directores del CDAC agradecieron la información presentada por [REDACTED] y por unanimidad acuerdan: dar por recibido el Informe de Consumo de Combustible del periodo enero-noviembre de 2021; asimismo se instruye al Director Ejecutivo a fin que se realice una depuración de inventarios especialmente en la flota vehicular de la AAC y se proponga a este pleno su disposición final; PUNTO CINCO. INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO AL MES DE OCTUBRE DE 2021,







## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

como parte de sus obligaciones [REDACTED], Jefe de la UFI presenta ante el pleno del Consejo el Informe de ejecución de presupuesto al mes de octubre del presente año; inició destacando los ingresos y su comparación con los años anteriores y con lo presupuestado, así como las proyecciones a diciembre de dos mil veintiuno; los egresos, el comparativo con el año anterior y con lo presupuestado; realiza una evaluación del presupuesto del presente año, los estados financieros, lo disponible en cuentas bancarias y el estado de rendimiento económico; presenta asimismo las modificaciones presupuestarias realizadas; los Directores del Consejo agradecieron [REDACTED] por el informe presentado, y por unanimidad acuerdan: darlo por recibido; PUNTO SEIS. SOLICITUD DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, continuó exponiendo [REDACTED], quien en este punto UFI informa sobre necesidades de financiamiento para atender necesidades de la AAC y solicita autorización de movimiento presupuestario, para atender solicitudes de los Departamentos de Recursos Logísticos, TIC y Gestión y Desarrollo Humano; En virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 46 de la Ley AFI, el Consejo Directivo, por unanimidad acuerda: a) autorizar los movimientos presupuestarios, según el detalle siguiente:

A. TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	51- Remuneraciones	\$87,200.00
		54- Adquisición de Bienes y Servicios	\$48,789.00
Total Disminución			\$135,989.00
ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01- Dirección y Administración General	55 Gastos Financieros y otros	\$87,200.00
		61-Inversiones en Activos Fijos	\$48,789.00
Total Aumento			\$135,989.00


2








## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL


b) Se instruye al Director Ejecutivo, a fin que comunique lo autorizado por el CDAC en esta fecha a fin que se realicen los movimientos presupuestarios del numeral anterior, en los específicos de gasto que corresponda: PUNTO SIETE. PROXIMA REUNION los Directores del CDAC, acordaron que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, a las doce horas, la presente reunión concluyo a las catorce horas con cuarenta minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.


  
PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

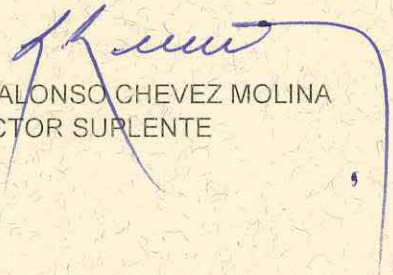
  
LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE

  
SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC